



AYUNTAMIENTO DE  
**PARLA**

2013000009

**RESUMEN DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2013**

En la Casa Consistorial de Parla, a 28 de febrero de 2013, se reúne la Junta de Gobierno Local al objeto de celebrar sesión Ordinaria.

PRESIDENTE:

D. JOSE MARIA FRAILE CAMPOS

Miembros corporativos asistentes:

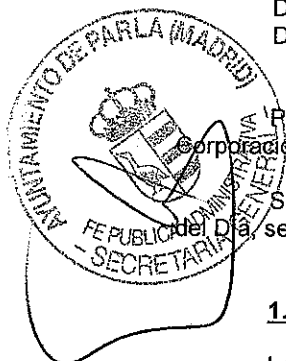
DÑA VICTORIA MUÑOZ AGÜERA  
D. PABLO SÁNCHEZ PASTOR  
DÑA MARÍA ANTONIA GONZÁLEZ BLANCO  
D. GONZALO DE LA PUERTA JIMÉNEZ  
D. JOSÉ LUIS ISABEL JIMÉNEZ

Consejera Delegada:

DÑA LORENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Miembros corporativos ausentes:

DÑA MARÍA JOSÉ LÓPEZ BANDERA  
D. FERNANDO JIMÉNEZ DÍAZ



Presidió el Sr. Alcalde-Presidente D. José María Fraile Campos, actuando de Secretaria la de la Corporación D<sup>a</sup> Carmen Duro Lombardo.

Siendo las 09:30, por la Presidencia se declaró abierta la sesión y de conformidad con el Orden del Día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

**1.-ACTAS ANTERIORES**

Leído el borrador del acta de la sesión anterior celebrada el día 21 de febrero de 2013 (nº 09), se aprueba por unanimidad.

**2.-APROBACIÓN JUBILACIÓN ANTICIPADA PARCIAL TRABAJADOR MUNICIPAL**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta de la Consejera Delegada del Área de Personal para la aprobación de la solicitud de Jubilación anticipada parcial del puesto nº 00137 del Catalogo de Puestos de Trabajo, con efectos desde el día 1 de marzo del 2013, hasta el 8 de marzo de 2017, con las siguientes condiciones:

1.- Se fija la reducción de su jornada y salario en un 75% y con efectos desde el día 1 de marzo de 2013. El 25% de jornada a prestar anualmente por el trabajador será de forma acumulada durante los meses de verano (julio, agosto o septiembre) o cuando necesidades del servicio lo aconsejen, de cada año hasta que el trabajador cumpla los 65 años de edad, siendo el 8 de marzo de 2017."



**3.- LICENCIA DE INSTALACIÓN SURTIDOR DE GAS NATURAL EN ESTACION DE SERVICIO YA EXISTENTE CTRA DE PARLA A PINTO C/V CTRA M-408. EXPTE. 131/2011-C**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder la Licencia de INSTALACIÓN para SURTIDOR DE GAS NATURAL EN ESTACION DE SERVICIO YA EXISTENTE CRTA. DE PARLA A PINTO C/V CRTA. M-408, a favor de GAS NATURAL SERVICIOS S.A., con los condicionantes indicados en el informe de los Técnicos Municipales.

**4. -CANALIZACIÓN SUBTERRANEA PARA SOTERRAMIENTO DE CABLE DE FIBRA OPTICA/TELEFONICO C/ PLANETA URANO 90 Y OTRAS, EXPTE. 12/2013-ACO**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda conceder la licencia a CABLEUROPA SAU para CANALIZACIÓN SUBTERRANEA PARA SOTERRAMIENTO DE CABLE DE FIBRA OPTICA/TELEFONICO C/ PLANETA URANO 90 Y OTRAS; EXPTE. 12/2013-ACO, con los condicionantes indicados por el Técnico Municipal a:

**5.- REVISIÓN IPC CONTRATO MANTENIMIENTO ZONAS VERDES Y ARBOLADO VIARIO (I)**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta del Concejal delegado del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación para la revisión de precios del contrato del servicio de conservación y mantenimiento de las zonas verdes y arbolado viario (I), procediendo la aplicación de los siguientes precios, con efectos a partir del 13 de septiembre de 2012.

El importe anual del contrato pasaría a 267.996,37 €/ año, más 56.279,24 € de IVA.



**6. PLIEGOS CLÁUSULAS SERVICIO DE CENTRALIZACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO SISTEMAS ALARMA EDIFICIOS MUNICIPALES**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda:

- 1) Aprobar los Pliegos de cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas para la contratación de la prestación del servicio de centralización, mantenimiento y reparación de los sistemas de alarma de los centros municipales y colegios públicos de Parla.
- 2) Que se continúen los demás trámites legales
- 3) El Texto de los Pliegos que se aprueban son rubricados marginalmente por el Secretario General como Fedatario

**7.- PLIEGOS CLAUSULAS VENTA PARCELA 3-1 SECTOR PP-7. "CERRO RUBAL"**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda:

- 1º) Aprobar los Pliegos de cláusulas para la adjudicación, mediante concurso por procedimiento abierto, de la venta de la parcela 3-1 correspondiente al Sector PP-7 denominado "Cerro Rubal"
- 2º) Que se continúen los demás trámites legales.
- 3) El Texto de los Pliegos que se aprueban son rubricados marginalmente por el Secretario General como Fedatario.

**8.- CONVENIO AYUNTAMIENTO PARLA Y JUNTA COMPENSACIÓN P.P.-2 PROYECTO URBANIZACIÓN S.G.1 DEL P.A.U.-5**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda:

1º) Aprobar el Convenio propuesto, en los términos recogidos en el informe de Intervención.

2º) Autorizar al Sr. Alcalde para la firma del mismo.

3) El Texto del Convenio que se aprueba es rubricado marginalmente por el Secretario General como Fedatario

**9.- SOLICITUD A D.G. COOPERACIÓN LOCAL CON LA C.A.M. CON CARGO A REMANENTES AL PRISMA SUBVENCIÓN DIVERSOS FINES**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta de la Concejala Delegada de Obras Públicas, Sostenibilidad, Servicios a la Comunidad y Áreas Territoriales

Se <sup>da</sup> ha trasladado a este Ayuntamiento, Resoluciones del Director General de Cooperación con la Administración Local, por la que se aprueban remanentes de distintas actuaciones, que corresponden a este Municipio, dentro del Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid para el periodo 2008-2011, resultando un saldo a favor de este Ayuntamiento, por importe de 698.079,23.- Euros.

**PRIMERO.-** Solicitar a la Consejería de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, que con cargo al remanente existente la compensación de las siguientes necesidades de suministros:

Concepto	Unidades	Precio unitario	Precio	IVA	Total
AMBULANCIA	1	54.246,00 €	54.246,00 €	11.391,66 €	65.637,66 €
PRIUS ÉCO	3	17.600,00 €	52.800,00 €	11.088,00 €	63.888,00 €
CITROEN BERLINGO HDI 75	3	10.098,81 €	30.296,43 €	6.362,25 €	36.658,68 €
JUMPER HDI 110	1	16.167,47 €	16.167,47 €	3.395,17 €	19.562,64 €
CABSTAR DOBLE CABINA	1	26.092,00 €	26.092,00 €	5.479,32 €	31.571,32 €
<b>TOTAL</b>					<b>217.318,30 €</b>

**SEGUNDO.-** Que se remita a la Comunidad de Madrid la Resolución adoptada, junto con el Informe Técnico donde se describen las características de lo solicitado, Informe sobre necesidad del suministro y factura proforma del suministro.

El saldo pendiente, una vez descontadas las citadas actuaciones es de 480.760,93 €.

Esta Intervención no tiene ningún inconveniente en la solicitud de la citada compensación de actuaciones a la Dirección General de Cooperación con la Administración Local."

**10.- APROBACIÓN PAGO TASA ELIMINACIÓN RESIDUOS URBANOS A C.A.M.**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta del Concejala Delegado de Hacienda de:

- La Autorización, Disposición y Reconocimiento de la Obligación por importe de 488.356,62 euros correspondiente a la liquidación del ejercicio 2012 de la Tasa por eliminación de residuos urbanos o municipales en instalaciones de transferencia o eliminación de la Comunidad de Madrid a través de la Dirección General de Medio Ambiente.

**11.- JUSTIFICACIÓN DE PAGOS SUPERIORES A 1.300 €**

Dada cuenta del informe de Intervención que dice:



"Se han presentado en esta Intervención Municipal las siguientes cuentas justificativas de mandamientos de pagos a justificar, constando en los expedientes los informes de fiscalización emitidos de conformidad con la legislación en vigor que resulta de aplicación. Son los siguientes:

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
PABLO ARROYO CASTRO	GASTOS TRANSPORTE CENTRO OCUPACIONAL	2.500,00
CLOTILDE BLAZQUEZ GARCIA	PROGRAMACION CUENTACUENTOS BIBLIOTECAS	2.000,00
ANA MARIA SANCHEZ CORDOBA	GASTOS DIVERSOS CENTRO DE DIA	3.700,00
MERCEDES GONZALEZ LOPEZ	REGALOS MAYORES RESIDENCIAS	4.000,00
VICTORIA MUÑOZ AGUERA	SUMINISTRO DE ARBILADO	3.040,00
JOSE LUIS ISABEL JIMENEZ	REPUESTOS Y REPARACION DE VEHICULOS	2.500,00
CARMEN DEL ALAMO DORADO	CARTAMEN PINTURA RAPIDA "PARLA ALAYRE"	2.300,00
CARMEN DEL ALAMO DORADO	ORGANIZACIÓN CERTAMEN PARLA EN CORTO	7.177,96
CLARO CABALLERO MORILLO	GASTOS IMPREVISTOS CARNAVALES 2013	1.900,00

**La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Dar por justificados los pagos a justificar incluidos en el informe de Intervención.**

## 12.- DEVOLUCIÓN DE FIANZAS

1.- Fianza Definitiva por gestión de residuos obra cambio bañera por plato de ducha en c/ Pablo VI nº 6 3º C. Fianza por importe de **150,00 €** en METALICO.

2.- Fianza Definitiva por gestión de residuos obra reparación y acondicionamiento de saneamiento en c/ Humanes nº 20. Fianza por importe de **150,00 €** en METALICO.

3.- Fianza Definitiva por gestión de residuos obra reparación de cubierta en c/ Rio Ebro nº 16 Fianza por importe de **150,00 €** en METALICO.

4.- Fianza Definitiva por gestión de residuos obra acondicionamiento de local en c/ San Antón c/v Carlos V (ahora c/ Juan de Austria nº 1). Fianza por importe de **5.372,44 €** en METALICO.

5.- Fianza Definitiva por apertura de cala para acometida de agua en c/ Fuenlabrada C.P. Giner de los Rios Fianza por importe de **408,18 €** EN METALICO.

6.- Fianza Definitiva por apertura de cala para acometida de agua en c/ Londres nº 22. Fianza por importe de **408,18 €** EN METALICO.

7.- Fianza Definitiva por apertura de cala para acometida de agua en avda. del Leguario nº 146. Fianza por importe de **251,71 €** EN METALICO.

8.- Fianza Definitiva por apertura de cala para acometida de agua (Piscina) en c/ Planeta Urano entre nº 15 y 17. Fianza por importe de **351,88 €** EN METALICO.

9.- Fianza Definitiva por apertura de cala para acometida de agua en c/ Jamaica nº 3. Fianza por importe de **51,20 €** EN METALICO.

10.- Fianza Definitiva por apertura de cala para acometida de agua en c/ Dehesillas c/v Sancha Barca nº 10. Fianza por importe de **256,05 €** EN METALICO.

11.- Fianza Definitiva por apertura de cala para acometida de agua (contra incendios) en c/ Sancha Barca nº 12 PCI. Fianza por importe de **256,05 €** EN METALICO.

12.- Fianza Definitiva por Suministro e Instalación de Paneles de Energía Solar en el aparcamiento de la c/ Felipe II. Fianza por importe de **23.619,58 €** EN AVAL.

13.- Fianza Definitiva por gestión de residuos obra solado – alicatado y cambio de ubicación de puerta en cocina en c/ Reyes Magos nº 2 1º C. Fianza por importe de **150,00 €** en METALICO.

14.- Fianza Definitiva para garantizar el pago aplazado de la compra-venta de la parcela 1-M4-A40 de la UE-1 del PAU-5. Fianza por importe de **54.633,60 €** EN AVAL.



15.- Fianza Definitiva por reposición de bordillo para eliminación de paso de vehículos a través de aceras en c/ Lago de Tiberiades nº 1. Fianza por importe de 221,00 € EN METALICO.

16.- Fianza Definitiva por apertura de cala para acometida de agua (contraincendios) en c/ Getafe nº 17. Fianza por importe de 261,94 € EN METALICO.

\* No obstante la Junta de Gobierno Local resolverá lo que estime oportuno.\*

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: La devolución de las fianzas propuestas en el informe de Intervención.

#### ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Fuera del Orden del Día y previa declaración de urgencia acordada por unanimidad de todos los presentes que representan la mayoría absoluta del número legal de miembros que componen la Junta de Gobierno Local, se adoptaron los siguientes acuerdos:

#### SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONSTITUCIONAL AGENCIA DE COLOCACIÓN MUNICIPAL

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta del Concejal Delegado de la solicitud para que el Ayuntamiento se constituya como Agencia de Colocación Municipal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las 09:50 minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

